

## MANUAL DE USO RAPIDO DE CALL ROOM REGISTRO COMO REPRESENTANTE DE UN CLUB

Se indica a continuación el procedimiento para realizar de manera correcta el registro como representante de un club en Call Room.

Una vez registrado en Call Room debemos acceder a la opción "Representante Legal" que nos dará paso a designarnos como gestores del Club en la aplicación.

Actualmente solo es posible que una entidad tenga 1 representante y también esta limitado a que 1 persona solo puede representar a una entidad. Esperamos modificarlo en el futuro.

### Representante legal

#### Identificación

|                    |         |
|--------------------|---------|
| TIPO DE DOCUMENTO* | NÚMERO* |
| CIF                |         |

VALIDAR

Definimos tipo Documento = "CIF" y ponemos en CIF del Club.

### Representante legal

#### Identificación

|                    |           |
|--------------------|-----------|
| TIPO DE DOCUMENTO* | NÚMERO*   |
| CIF                | Q28780031 |

#### Inserte el código que se le ha enviado

CÓDIGO\*

Se ha enviado un email con el código de verificación al correo electrónico a\*\*\*\*\*z@rfea.es

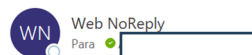
Reenviar código

VALIDAR CÓDIGO

BORRAR DOCUMENTO

Si el sistema encuentra el club, enviará un correo electrónico al email que el club tiene registrado en la Base de datos con el código de validación que hay que introducir en la casilla correspondiente.

Verificación de correo electrónico



Para [redacted]

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ATLETISMO,

Para verificar su identidad y poder recuperar sus datos de la información almacenada en la Real Federación Española de Atletismo debemos verificar su identidad. Por favor, introduzca el código "00pJWgeQAG" en el formulario de validación.

Si usted no está registrando sus datos en la web de la Real Federación Española de Atletismo por favor contacte con nosotros.

Real Federación Española de Atletismo



sá. 16/1

Una vez introducido el código ya estará registrado como representante del club.

En el caso de que el sistema no encontrase el CIF de nuestra entidad se tratara de que la entidad no está registrada o está registrada con otro CIF.

Si a nuestra entidad no le llega el email con el código de validación será que el email que tiene en nuestra base de datos es distinto al que el club utiliza. En estos casos deberíamos contactar con nuestra Federación Autonómica (si el club posee licencia territorial) o la RFEA si posee (licencia nacional) para que ella nos actualice el CIF o el email del Club.